



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

Fecha de creación 17/05/2022  
Fecha de revisión Número de versión 1.0

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Sustancia / mezcla BIZOL Brake Fluid DOT 4  
mezcla

UFI ND0P-CTXY-X00R-F87J

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Uso de mezcla determinado

Líquido de frenos

##### Usos pertinentes principales

PC-TEC-8 Fluidos hidráulicos, incluidos líquidos de frenos y de transmisión.

##### Uso de mezcla no recomendada

no indicado

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Distribuidor

Nombre o nombre comercial BIZOL Germany GmbH  
Dirección Martin Buber Str. 12, Berlin, D-14163

Alemania

DE311552841

+49 (0) 30 80 48 69-0

info@bizol.de

NIF

Teléfono

Email

##### La dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad

Nombre

BIZOL Germany GmbH

Email

info@bizol.de

#### 1.4. Teléfono de emergencia

INSTITUO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.  
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008

Mezcla está clasificada como peligrosa.

Repr. 2, H361d

Texto completo de todas clasificaciones y de H-frases está indicado en sección 16.

##### Los principales efectos adversos fisicoquímicos

No son reportados.

##### Los principales efectos para la salud humana y para el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación ocular grave. Sospecho del feto dañado en cuerpo de madre.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Pictograma de peligro



##### Palabra de advertencia

Atención

##### Sustancias peligrosas

Tris(2-(2-(2-methoxyethoxy)ethoxy)ethyl)orthoborat  
2-(2-methoxyethoxy)ethanol

##### Indicaciones de peligro

H361d Se sospecha que daña al feto.



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

Fecha de creación 17/05/2022  
Fecha de revisión Número de versión 1.0

### Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local/regional/nacional o internacional.

### Requisitos a cierres de seguridad para los niños y lleva avisos sensibles a tacto

Envases que deben llevar una advertencia detectable al tacto.

### 2.3. Otros peligros

Sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII. el reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH) amendado.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Característica química

Mezcla de sustancias y aditivos indicados más abajo.

**Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral**

| Números de identificación  | Denominación de sustancia  | Contenido en % de peso | La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008  | N.   |
|--|--|------------------------|--|------|
| CAS: 30989-05-0<br>CE: 250-418-4<br>Número de registro:<br>01-2119462824-33                      | Tris(2-(2-(2-methoxyethoxy)ethoxy)ethyl) orthoborat                                      | 40-50                  | Repr. 2, H361d   |      |
| CE: 907-996-4<br>Número de registro:<br>01-2119531322-53   | Reaction mass of 2-[2-(2-Butoxyethoxy)ethoxy]ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol | 5-15                   | Eye Dam. 1, H318<br>Límite específico de concentración:<br>Eye Dam. 1, H318: C > 30 %<br>Eye Irrit. 2, H319: 20 % ≤ C ≤ 30 % |      |
| Index: 603-183-00-0<br>CAS: 143-22-6<br>CE: 205-592-6  | 2-[2-(2-butoxyethoxy)ethoxy]ethanol  | 1-5                    | Eye Dam. 1, H318<br>Límite específico de concentración:<br>Eye Dam. 1, H318: C ≥ 30 %<br>Eye Irrit. 2, H319: 20 % ≤ C < 30 % |      |
| Index: 603-140-00-6<br>CAS: 111-46-6<br>CE: 203-872-2<br>Número de registro:<br>01-2119457857-21 | 2,2'-oxybisethanol   | 1-3                    | Acute Tox. 4, H302   |      |
| Index: 603-083-00-7<br>CAS: 110-97-4<br>CE: 203-820-9<br>Número de registro:<br>01-2119475444-34 | 1,1'-iminodipropan-2-ol  | 1-2,5                  | Eye Irrit. 2, H319   |      |
| Index: 603-107-00-6<br>CAS: 111-77-3<br>CE: 203-906-6  | 2-(2-methoxyethoxy)ethanol   | >1                     | Repr. 2, H361d   | 1, 2 |

### Notas

- 1 Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
- 2 Uso de sustancia está limitado en anexo XVII de reglamento REACH

Texto completo de todas clasificaciones y de H-frases está indicado en sección 16.



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

|                   |            |                   |     |
|-------------------|------------|-------------------|-----|
| Fecha de creación | 17/05/2022 | Número de versión | 1.0 |
| Fecha de revisión |            |                   |     |

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad. Coloque al afectado que perdió consciencia en posición estabilizada en lado con cabeza un poco inclinada para que el aparato respiratorio sea transitable; nunca provoque vómito. Si el afectado vomita por sí mismo, asegure que no respire vómitos. Durante los estados que ponen vida en peligro realice primero reanimación y asegure asistencia médica. Paro de respiración - efectúe respiración artificial inmediatamente. Paro de corazón - efectúe masaje indirecto de corazón inmediatamente.

##### En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco. Asegure que el afectado no se enfríe. Si perdura irritación, disnea u otros síntomas asegure tratamiento médico.

##### En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada. Lave el lugar afectado con gran cantidad de agua templada. Si la piel no está herida es apropiado utilizar jabón, disolución de jabón o champú. Si perdura irritación de piel asegure tratamiento médico. Nota: En caso de que producto se quede en la piel y no es posible removerlo con agua con detergentes o con aceite comestible, no lo quite por fuerza y déjelo al tratamiento médico.

##### En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente. Realice el lavado 10 minutos en mínimo. Si es posible, asegure tratamiento médico profesional. Nota: En caso de que producto se quede en la piel y no es posible removerlo con agua con detergentes o con aceite comestible, no lo quite por fuerza y déjelo al tratamiento médico.

##### En caso de ingestión

NO PROVOQUE EL VÓMITO - ya la sola provocación de vómito puede causar complicaciones (respiración de la sustancia dentro del aparato respiratorio y pulmones, por ejemplo, detergentes y otras sustancias que crean espuma; o puede causar el daño mecánico de la mucosa de faringe). Si es posible administre el carbón activo en poca cantidad (1-2 pastillas majadas). En caso de personas sin síntomas contacte el Centro de toxicología y comuníqueles datos sobre sustancias o composición de producto en base del envase original o de la ficha de datos de seguridad de la sustancia o del producto. Asegure tratamiento médico si hay personas que muestran problemas de salud.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

##### En caso de inhalación

Posible irritación de aparato respiratorio, tos, dolor de cabeza.

##### En caso de contacto con la piel

No se esperan.

##### En caso de contacto con los ojos

No se esperan.

##### En caso de ingestión

Irritación, náusea.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Espuma resistente a alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua flujo de fragmentación, niebla de agua.

##### Medios de extinción no apropiados

Agua - corriente llena.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante incendio se crea un humo denso y negro y se pueden crear monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo. Enfríe con agua los recipientes cerrados que continen el producto y están colocados de incendio. No deje huir el material extinguido contaminado a alcantarillado, a agua superficial y subterránea.



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

Fecha de creación 17/05/2022  
Fecha de revisión Número de versión 1.0

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure ventilación suficiente. Utilice guantes en caso del contacto prolongado. Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra el producto vertido con un material apropiado (no inflamable) absorbente (arena, diatomita, tierra u otro apropiado material absorbente) y reúnalo en recipientes bien cerrados y remuévalo según la sección 13. Liquide el material recogido conforme con el artículo 13. En caso de una fuga de gran cantidad del producto informe bomberos y departamento de medio ambiente del ayuntamiento. Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua. No use disolventes.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Impedir la creación de gases y vapores en concentraciones inflamables o combustibles y en concentraciones que superan la concentración más alta aceptable para el ambiente laboral. Utilice el producto en lugares en los que el producto no está en contacto con el fuego abierto y con otras fuentes inflamables. No fume. Protéjalo contra la luz solar directa. El uso puede producir la creación de carga electrostática; use solo tubería (manguera) conectada a tierra en caso de sobrepaso. Se recomienda utilizar vestido y calzado anti estáticos. Utilice herramientas no chispeantes. No respire gases y vapores. Prevenga contacto con piel y con ojos. Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo. No lo exponga al sol.

| Contenido | Tipo de envase                 | Material de envase |
|-----------|--------------------------------|--------------------|
| 500 ml    | botella                        |                    |
| 1 l       | botella                        |                    |
| 5 l       | bidón                          |                    |
| 60 l      | tonel / barril                 |                    |
| 200 l     | tonel / barril                 |                    |
| 1000 l    | IBC (contenedor con espaciado) |                    |

#### Requerimientos específicos o reglas relacionadas a sustancia/mezcla

Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se acumulan en el suelo, donde pueden crear, junto con el aire, una mezcla combustible.

#### 7.3. Usos específicos finales

no indicado

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

La mezcla contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

Fecha de creación 17/05/2022  
 Fecha de revisión Número de versión 1.0

### España

### Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2019

| Nombre de sustancia (del componente)       | Tipo   | Valor                  | Nota  |
|--|--------|------------------------|---|
| 2-(2-methoxyethoxy)ethanol (CAS: 111-77-3) | VLA-ED | 50,1 mg/m <sup>3</sup> | Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. |
|  | VLA-ED | 10 ppm                 |   |

### Unión Europea

### Directiva 2006/15/CE de la Comisión

| Nombre de sustancia (del componente)       | Tipo        | Valor                  | Nota   |
|--|-------------|------------------------|--------|
| 2-(2-methoxyethoxy)ethanol (CAS: 111-77-3) | OEL 8 horas | 50,1 mg/m <sup>3</sup> | Cuello |
|  | OEL 8 horas | 10 ppm                 |        |

### 8.2. Controles de la exposición

Respete las medidas de protección de salud durante el trabajo y especialmente la ventilación buena. Esto es posible obtener solo con aspiración local o con ventilación efectiva total. Si no es posible respetar los límites de la exposición, hay que usar la protección apropiada del aparato respiratorio. No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

#### Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras o escudo cara (en dependencia del trabajo realizado).

#### Protección de la piel

Protección de manos: Guantes protectivos resistentes al producto. Respete recomendaciones del fabricante concreto de guantes durante la selección de espesor, material y permeabilidad apropiados. Use cremas protectivas apropiadas para la piel. Las cremas no deben ser utilizadas si la exposición ya ha ocurrido. Respete otras recomendaciones del fabricante. Otra protección: Ropa protectora antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas, resistentes a temperaturas aumentadas. Si la piel está contaminada lávala cuidadosamente.

#### Protección respiratoria

Respirador con filtro contra vapores orgánicos, eventualmente aparato respiratorio aislante en caso de la superación de los límites de exposición de las sustancias tóxicas o en ambiente mal ventilado.

#### Peligros térmicos

no indicado

#### Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

|                   |            |                   |     |
|-------------------|------------|-------------------|-----|
| Fecha de creación | 17/05/2022 | Número de versión | 1.0 |
| Fecha de revisión |            |                   |     |

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| Estado físico   | líquido                         |
| Color   | amarillo                        |
| Olor  | característico                  |
| Punto de fusión/punto de congelación  | información no está disponible  |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | >250 °C                         |
| Inflamabilidad  | información no está disponible  |
| Límite superior e inferior de explosividad                                  | información no está disponible  |
| Punto de inflamación  | >100 °C                         |
| Temperatura de auto-inflamación   | información no está disponible  |
| Temperatura de descomposición   | información no está disponible  |
| pH  | 7-10,5 (10% solución a 20 °C)   |
| Viscosidad cinemática   | 5-10 mm <sup>2</sup> /s a 40 °C |
| Solubilidad en agua   | información no está disponible  |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)                  | información no está disponible  |
| Presión de vapor  | información no está disponible  |
| Densidad y/o densidad relativa  |                                 |
| densidad  | 1,01-1,07 g/cm <sup>3</sup>     |
| Forma   | líquido                         |
| 9.2. Otros datos  |                                 |
| Temperatura de inflamación  | >300 °C                         |

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

La mezcla es incombustible en condiciones de almacenamiento.

#### 10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Producto es estable bajo las condiciones normales.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación. Así se impide la creación de reacción exotérmica peligrosa.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A temperaturas altas y a incendio nacen productos peligrosos como, por ejemplo, monóxido de carbono y dióxido de carbono, humo y óxidos de nitrógeno.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

##### Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

1,1'-iminodipropan-2-ol

| Vía de exposición | Parámetro        | Valor      | Tiempo de exposición | Tipo                                     | Sexo |
|-------------------|------------------|------------|----------------------|--|------|
| Oral              | DL <sub>50</sub> | 6720 mg/kg |                      | Rata de alcantarilla (Rattus norvegicus) |      |
| Cutánea           | DL <sub>50</sub> | 8000 mg/kg |                      | Conejo                                   |      |



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

Fecha de creación 17/05/2022  
Fecha de revisión Número de versión 1.0

### 2,2'-oxybisethanol

| Vía de exposición | Parámetro        | Valor       | Tiempo de exposición | Tipo                 | Sexo |
|-------------------|------------------|-------------|----------------------|----------------------|------|
| Oral              | DL <sub>50</sub> | 12565 mg/kg |                      | Rata de alcantarilla |      |
| Cutánea           | DL <sub>50</sub> | 11890 mg/kg |                      | Rata de alcantarilla |      |

### Reaction mass of 2-[2-(2-Butoxyethoxy)ethoxy]ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol

| Vía de exposición | Parámetro        | Valor       | Tiempo de exposición | Tipo                                     | Sexo |
|-------------------|------------------|-------------|----------------------|--|------|
| Oral              | DL <sub>50</sub> | >5000 mg/kg |                      | Rata de alcantarilla (Rattus norvegicus) |      |
| Cutánea           | DL <sub>50</sub> | 3540 mg/kg  |                      | Conejo                                   |      |

### Corrosión o irritación cutáneas

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Mutagenicidad en células germinales

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Carcinogenicidad

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Toxicidad para la reproducción

Sospecho del feto dañado en cuerpo de madre.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### Peligro por aspiración

En base de datos accesibles no están satisfechos criterios para la clasificación.

### 11.2. Información relativa a otros peligros

no indicado

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

#### Toxicidad aguda

##### 1,1'-iminodipropán-2-ol

| Parámetro        | Valor      | Tiempo de exposición | Tipo                        | Ambiente |
|------------------|------------|----------------------|-----------------------------|----------|
| CE <sub>50</sub> | 277,7 mg/l | 48 hora              | Daphnia (Daphnia magna)     |          |
| CL <sub>50</sub> | 1466 mg/l  | 96 hora              | Peces (Oncorhynchus mykiss) |          |

##### Reaction mass of 2-[2-(2-Butoxyethoxy)ethoxy]ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol

| Parámetro        | Valor      | Tiempo de exposición | Tipo                              | Ambiente |
|------------------|------------|----------------------|-----------------------------------|----------|
| CE <sub>50</sub> | 2210 mg/l  | 48 hora              | Daphnia (Daphnia magna)           |          |
| EC 10            | 612,6 mg/l | 72 hora              | Algas (Selenastrum capricornutum) |          |
| CL <sub>50</sub> | 2400 mg/l  | 96 hora              | Peces (Oncorhynchus mykiss)       |          |

### Otros datos



# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

|                   |            |                   |     |
|-------------------|------------|-------------------|-----|
| Fecha de creación | 17/05/2022 | Número de versión | 1.0 |
| Fecha de revisión |            |                   |     |

El producto es fácilmente degradable. 90% en 15 días.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no está disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No está indicado.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No está indicado.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene las sustancias que cumplen los criterios de las sustancias PBT o vPvB en armonía con el anexo XIII, reglamento (ES) No. 1907/2006 (REACH) en su versión vigente.

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

no indicado

### 12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Proceda según los reglamentos válidos de la liquidación de residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible utilizar envases vacíos en quemadero de residuos o colocarlos en vertedero de centro apropiado. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

#### Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

### 14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes





# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

|                   |            |                   |     |
|-------------------|------------|-------------------|-----|
| Fecha de creación | 17/05/2022 | Número de versión | 1.0 |
| Fecha de revisión |            |                   |     |

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006, enmendada. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006, enmendada.

#### Restricción conforme con Anexo XVII, Reglamento 1907/2006 (REACH) en su última versión en vigor

2-(2-methoxyethoxy)ethanol

| Restricción | Restricciones   |
|-------------|---|
| 54          | No se comercializará para su venta al público en general después del 27 de junio de 2010 como componente de pinturas, decapantes, productos de limpieza, emulsiones autobrillantes y sellantes para suelo en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso. |

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química no indicado

### SECCIÓN 16. Otra información

#### Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

|       |                                   |
|-------|-----------------------------------|
| H302  | Nocivo en caso de ingestión.      |
| H318  | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319  | Provoca irritación ocular grave.  |
| H361d | Se sospecha que daña al feto.     |

#### Lista de instrucciones para manipulación segura utilizadas en ficha de datos de seguridad

|                |   |
|----------------|---|
| P260           | No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.   |
| P280           | Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.   |
| P501           | Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local/regional/nacional o internacional.  |
| P305+P351+P338 | EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |

#### Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

#### Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

|     |   |
|-----|---|
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| BCF | Factor de bioconcentración  |
| CAS | Chemical Abstracts Service  |

# LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el reglamento del parlamento y consejo (CE) n. 1907/2006  
(REACH) modificado

## BIZOL Brake Fluid DOT 4

|                   |            |                   |     |
|-------------------|------------|-------------------|-----|
| Fecha de creación | 17/05/2022 | Número de versión | 1.0 |
| Fecha de revisión |            |                   |     |

|                  |   |
|------------------|---|
| CLP              | Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas   |
| EC <sub>50</sub> | La concentración a la cual se produce un 50% del efecto.  |
| EINECS           | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas   |
| EmS              | Plan de emergencia  |
| ES               | El número oficial de la sustancia en la Unión Europea   |
| EU               | Unión Europea   |
| EuPCS            | Sistema Europeo de Categorización de Productos  |
| IATA             | Asociación Internacional de Transporte Aéreo  |
| IBC              | Código internacional para la construcción y el equipo   |
| ICAO             | Organización de la Aviación Civil Internacional   |
| IMDG             | Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas   |
| INCI             | Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos   |
| ISO              | Organización Internacional de Normalización   |
| IUPAC            | Unión Internacional de Química Pura y Aplicada  |
| LC <sub>50</sub> | Concentración letal para el 50% de una población de pruebas   |
| LD <sub>50</sub> | Dosis letal para el 50% de una población de pruebas (dosis letal media)   |
| log Kow          | Coefficiente de reparto octanol-agua  |
| MARPOL           | Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques de transporte a granel de productos químicos peligrosos                  |
| OEL              | Límites de exposición en el lugar de trabajo  |
| PBT              | Persistente, bioacumulable y tóxico   |
| ppm              | Partes por millón   |
| REACH            | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos  |
| RID              | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  |
| UN               | Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas |
| UVCB             | Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico  |
| VOC              | Compuestos orgánicos volátiles  |
| vPvB             | Muy persistente y muy bioacumulable   |
| Acute Tox.       | Toxicidad aguda   |
| Eye Dam.         | Lesiones oculares graves  |
| Eye Irrit.       | Irritación ocular   |
| Repr.            | Toxicidad para la reproducción  |

### Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

### Limitación de uso recomendada

no indicado

### Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados, directiva 67/548/CEE y modificados y 1999/45/CE modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

### Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.